



Resolución de Decanato **814 / 2024 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.123/2024 C. 1 y 2 - Posesión de funciones - Lic. Amanda I. Gutiérrez - cat. 7 - Auxiliar Técnico - División Comunicación Institucional FCN - sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
10/09/2024

VISTO:

La Res. D 648/2024 – NAT- UNSa - relacionada a la designación de la Lic. Amanda Isabel Gutiérrez – en el cargo de auxiliar técnico – categoría 7 – agrupamiento técnico – para la División Comunicación Institucional de esta Facultad de la planta permanente del personal NoDocente de esta Facultad - a partir de la toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.332, la citada profesional informa la real toma de posesión de sus funciones a partir del 03 de septiembre de 2024, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto producido por la presente Resolución al cargo dado de alta por Res. CS 051/22. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

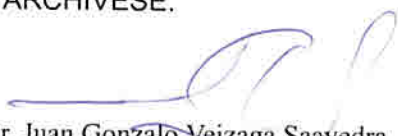
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Dispóngase como fecha de toma de posesión de funciones de la **Lic. AMANDA ISABEL GUTIERREZ** – DNI N° 36.934.934 – en el cargo de auxiliar técnico – Categoría 7– agrupamiento técnico – para la División Comunicación Institucional de esta Facultad de la planta permanente del personal NoDocente de esta Facultad, el 03 de septiembre de 2024, con cargo a lo establecido en Res. D 648/2024 – NAT – UNSa, Decreto 366/06 y demás reglamentos vigentes en materia de personal, y por los motivos precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto producido por la presente Resolución al cargo dado de alta por Res. CS 051/22. Cargo comprendido en la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a interesada, Secretarías de FCN, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.


Dr. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra
Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales